EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

La redaccion, administracion é imprenta de este periódico se halla establecida en la calle del Conde del Asalto n.° 69, bajos.

El vapor ALICANTE, de la compañía Lopez, saldrá el 8 del corriente á las diez de la mañana, en vez del 7 como estaba anunciado, admite carga y pasajeros para Alicante, Malaga, Cádiz y la Habana. 2

Vapores Sevillanos con itinerario fijo.—Viaje extraordinario.—El vapor español BETIS, su capitan don M. Rodriguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 12 de diciembre á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y Compañía. Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

CRONICA LOCAL.

Esta mañana á las once y media ha sido pasado por las armas en el glasis de la Ciudadela el soldado del regimiento de húsares de Pavía, que, segun saben nuestros lectores, fué condenado á dicha pena por el Consejo de guerra de esta ciudad. Formaban el cuadro un piquete de cada uno de los cuerpos de esta guarnicion. El reo ha salido de la Ciudadela caminando al lugar de la ejecucion con bastante serenidad y dando muestras de una verdadera contricion acompañábanle tres sacerdotes, y seguia la Congregacion de la sangre que iba recogiendo limosnas para el alma del desgraciado reo. Ante la bandera de su regimiento le ha leido el fiscal la sentencia orando despues un buen rato arrodillado delante la imágen de la Virgen. ¡Hayale Dios recibido en su seno!

—Anoche estuvo muy concurrido el teatro del Liceo, donde tuvo lugar la funcion á beneficio de la simpática actriz doña Fabiana García.

—Parece que la villa de Igualada trata de dedicar á S. M. la reina en testimonio de adhesion y lealtad una fuente monumental.

—Ha sido nombrado consejero de esta provincia don Francisco de Brickfeus.

—Asegura un colega que el Consejo de esta provincia ha emitido ya su dictámen favorable á la peticion hecha por la Sociedad Catalana de alumbrado por gas para levantar el empedrado público de varias calles y plazas de esta capital con el objeto de recomponer las cañerías que se hallen en mal estado para el servicio del alumbrado. Esta peticion hace algunos meses fué negada por el Excmo. ayuntamiento.

—Anoche en la calle del Cármen riñeron dos sugetos, uno de los cuales salió herido, practicándosele la primera cura en las Casas Consistoriales.

—Segun tenemos entendido, los cuadros que estuvieron de manifiesto en el salon del teatro del Odeon el dia del beneficio de la Asociacion á la clase obrera y jornalera, se ejecutaron bajo la direccion del aventajado profesor de dicha corporacion, don Rafael de Luna.

—Segun dice uno de nuestros colegas, la guardia civil de Badalona, al practicar el lunes último un reconocimiento en el paraje donde la carretera de Francia vadea el rio Besós, descubrió un carro casi sumergido en el álveo del rio y del cual solo se veia una rueda. Con auxilio de seis vecinos de San Adrian y al cabo de ocho horas de trabajo, lograron arrancarlo de la arena y en él encontraron una caja de hilados de algodon. Mientras se

ocupaban en tan penosa tarea, compareció el conductor, quien manifestó que no era aquella caja la única carga que llevaba en el carro, pero nada mas se encontró, pues á causa de su proximidad al mar la corriente arrastraría probablemente á él los bultos que faltaban. Parece que cuando el citado carro vadeó el rio el carretero iba dormido, y que al despertar, viendo que la corriente lo arrastraba, saltó del vehículo y cortó los arreos de la caballería, con la cual se salvó como pudo en San Martin de Provensals.

—El dia 8 de los corrientes, á las diez y media, se celebrará en la capilla de la Ciudadela de esta plaza, en obsequio á su excelsa patrona la Inmaculada Concepcion, una solemne funcion en la que predicará el Rdo. doctor don Isidro Marsal y Mauri, Pbro., beneficiado de Santa María del Mar, asistiendo la capilla de dicha iglesia.

—Leemos en «El Ampurdanés»: Ninguno ó muy pocos son los detalles que podemos dar acerca el asesinato cometido en el pueblo de Vilamacolum en la noche del dia 2 de los corrientes en la persona del señor Geli, rico propietario de la poblacion. Segun se nos ha asegurado, parece que algunos malhechores se introdujeron de noche en la casa de dicho señor, al que asesinaron bárbaramente. Sabido por el tribunal de esta, se trasladó inmediatamente al sitio de la catástrofe, lo que nos hace esperar de su justicia que hará todo lo que esté de su parte para que no quede impune tan atroz delito. Tambien se nos ha asegurado que en uno de estos dias de la próxima semana pasada, se han encontrado dos cadáveres en el camino de la poblacion de Tort, que al parecer fueron asesinados. Estos infelices que, segun se dice, eran marido y mujer, eran parceros del señor Fages de Romá, que habian salido á sus negocios.

NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1866.

Casados	3	Viudos	2	Solteros	1	Niños	4	Abortos	1
Casadas	»	Viudas	1	Solteras	1	Niñas	»		
		NACIDOS:	Varones	11		Hembras	5		

EL COMBATE NAVAL DE LISSA Y LA MARINA CORACERA.

(Continuacion.)

En el curso de este relato las enseñanzas van naciendo por sí solas: la primera y la mas trascendental, pero que desgraciadamente no es mas que una vulgaridad sobre la cual toda discusion es ociosa, nos dice que los soberanos, reyes, jefes de una república ó de un imperio, no deberian admitir como consejeros suyos militares, ni mucho menos poner al frente de sus ejércitos mas que á hombres capaces de organizar la victoria, lo cual se consigue dando á los medios de accion todo su poder efectivo. ¡Dichosos aquellos que sepan confiar la direccion de los negocios de sus Estados á esos hombres á quienes el estampido del cañon, lejos de intimidarlos, les hace cobrar mayor serenidad, y en medio del fragor de los combates saben aprovechar todos los recursos que en esos momentos supremos puede ofrecer el campo de batalla!

Inventad corazas que resistan el choque de todos los proyectiles, cañones rayados del mayor calibre, balas de todas clases, medios incendiarios, torpedos flotantes ó suspendidos, todas las máquinas de destruccion que los ingenios de nuestra época se afanan por descubrir ó modificar: solo el genio de la guerra, unido al valor y á la energía de los pueblos, puede realizar las grandes conquistas, adquirir esos triunfos que honran á las naciones.

¿Y cómo desarrollar en los pueblos estas inapreciables cualidades? ¿Acaso por medio de la libertad, como pretenden ciertos hombres de Estado, ó embruteciéndolos, como otros procuran demostrar? En una palabra, ¿qué es mas fácil, servir de guía á hombres ilustrados, ó dirigir á seres privados del sentido comun? Si admitimos la unánime contestacion de todos los jefes del ejército, pronto habremos resuelto el problema: dadme hombres á quienes gular; no me deis masas inertes que mandar.

No seremos nosotros, ciertamente, los que sostengamos que en el estado de embrutecimiento en que parecen caer las razas latinas, los pastores de los pueblos puedan tratarlos de otro modo que como á rebaños, pero cuando se trata de esos grandes hechos en que el orgullo nacional toma una parte tan activa, deberian, en beneficio, si no de su gloria, al menos de su tranquilidad, dejar á un lado toda clase de preocupaciones.

Cuando un dálmata, cubierto con sus harapos, venga, en nombre de sus hermanos los defensores de Lissa, á decir á un genovés: «Con nuestros cañones viejos y con nuestros desmantelados buques valemos mil veces mas que vosotros armados con todos los pertrechos de guerra que poseen las ilustradas razas del Occidente.» Este insulto, que escucharia el pueblo con sonrojo, ¿no va dirigido al gobierno italiano, á su mismo rey?

Las demostraciones de que ha sido objeto el almirante Persano lo demuestran claramente. ¡Mentira parece que el ministro Depretis y el almirante Persano, convencidos de lo inevitable que era la ruptura de las hostilidades, no hayan ejercitado las tripulaciones en las maniobras de los buques y en el tiro del cañon! ¡Mentira parece tambien que entre todos sus capita-

nes no haya habido uno solo que, dando el ejemplo, preparase á los marineros que debian tomar parte en los próximos combates!

Los hechos constituyen por sí mismos la mas grave acusacion. Los siete buques blindados, no comprendiendo en este número al «Ré d'Italia» y á la «Palestro», dispararon durante el combate 1,452 cañonazos, casi siempre á quema-ropa, y, sin embargo, la escuadra austriaca salió casi ilesa de sus proyectiles. ¿Podria admitirse lo que dicen los austriacos, refiriéndose á las cañoneras italianas, que, segun ellos, tiraban con pólvora y metralla contra las corazas del enemigo, justificando de este modo la pobre opinion que tienen formada en el Norte de su falta de sangre fria en los combates navales?

No puede decirse que el ataque de Lissa fuese una falta, porque si el almirante Persano se hubiera hecho cargo de su posicion, habria comprendido desde luego que la suerte de Lissa dependia de la escuadra austriaca y que, vencida esta, destruida ó derrotada, Lissa se rendiria á discrecion. Era, por consiguiente, en un combate prévio con ella en lo que el almirante italiano debia fundar todas sus esperanzas de buen éxito. El bombardeo contra los fuertes, dirigido con acierto, no debia considerarlo sino como un medio de desafiar al almirante Tegethof, y al mismo tiempo como un ejercicio preparatorio para las tripulaciones.

¿Qué le faltaba para derrotar completamente y en pocos instantes á su adversario? ¿No contaba con una poderosa escuadra acorazada para arrollar á los austriacos?

Sin embargo, en vez de reconcentrar sus fuerzas, empezó por diseminarlas, mandando á la «Formidabile» dirigir sus fuegos contra un fuerte interior, que la inutilizó por completo, y comprometiendo á la «Terribile» en un ataque innecesario á cinco leguas del centro de las operaciones; de suerte que, si el enemigo se hubiese hecho entonces á la mar, solo habria podido presentarle ocho buques blindados. No ha faltado tampoco quien deplore el que no dispusiera tambien de las fragatas que mandaba el vice-almirante Albini para dirigirlas contra las dos últimas divisiones austriacas.

Si el almirante Persano hubiera podido tomar por sorpresa á Lissa, sin duda alguna allí habria encontrado un punto de apoyo para su escuadra; pero esto no era tan fácil como en un principio se creyó, porque el enemigo estaba resuelto á defender la plaza á todo trance, y el despacho telegráfico que sorprendió aquel debió hacerle adquirir la profunda conviccion de que la escuadra austriaca acudia en auxilio de Lissa. En eso consistia el mayor peligro, y este era el momento decisivo. Pero el almirante italiano no dió la importancia debida á las evoluciones del enemigo, no tomó disposicion alguna para salir á su encuentro, y sin cuidarse de preparar para el combate á los jefes que se hallaban á sus órdenes, permaneció indiferente como si nada hubiese sabido.

A pesar de tantas y tan censurables faltas, cuando á eso de las ocho y cuarto la escuadra italiana levó anclas, era tan poderosa la línea de combate formada por sus nueve buques acorazados, que si aquella masa de hierro se hubiese lanzado sobre el enemigo á todo vapor, lo habria abordado sin disparar un solo cañonazo; despues del choque habria podido hacer uso de su poderosa artillería casi á quema-ropa, y destrozar completamente la division acorazada de los austriacos, y luego, volviendo á cargar sus cañones con granadas y precipitándose sobre los buques de madera, los hubiera desmantelado en un momento.

Pero nada de esto hizo la escuadra italiana. Lejos de eso, mientras que sus adversarios se dirigian hácia ella de costado con una velocidad de diez minutos, no hizo otro movimiento mas que el de presentarle el flanco de una línea de batalla mal formada. El almirante Persano merecia, por lo tanto, sufrir las consecuencias de su falta de prevision.

Pero aun en este momento supremo, la suerte le ofreció un medio de salvacion: el almirante austriaco, cegado por el humo, pasó con su primera division por los espacios que dejaban entre sí los buques italianos, sin que se verificase el choque que habia premeditado. ¿Que partido debió tomar su enemigo en tales circunstancias? Fácil es comprenderlo. Fijemos los ojos en el almirante Tegethof, que despues de ver el resultado de su primera evolucion, vuelve de nuevo con una prontitud que sorprende sobre su formidable adversario, y con un golpe de vista que asombra, aprovecha todos los recursos para triunfar en un combate tan desigual.

Si, haciendo abstraccion de causas primordiales, se quiere hallar la clave que explica el resultado de tan gloriosa jornada, baste decir que los austriacos comprendieron los resultados del choque contra la escuadra enemiga, mientras que los italianos ni siquiera lo sospecharon; y es de advertir que solo el almirante Tegethof obtuvo buen éxito empleando este medio de ataque, porque el contra-almirante Vacca, si bien quiso ensayarlo, no supo llevarlo á cabo.

Discutir las operacion de la escuadra italiana es sumirse en un caos de contradicciones. Sus hechos de armas han declarado impotentes todas esas formidables máquinas de guerra adquiridas á costa de tantos sacrificios pecuniarios: solo el «Ré d'Italia» habia costado 8.000,000 de francos. ¿Qué efecto han producido sus proyectiles modernos? ¿Qué daño han ocasionado los once disparos del «Affondatore»? No habiendo dejado ninguna huella en los cascos enemigos, forzoso es convenir en que los italianos gastaron inútilmente su dinero. Además todo induce á creer que el almirante Persano, al perseguir al «Kaiser,» vaciló ante la idea de embestir con el espolon de su buque en el costado de su adversario, sin duda por dudar del resultado del choque.

A los austriacos de nada puede inculpárseles, porque no estaba en su mano el que su pobre artillería produjese en la armada enemiga, á pesar de sus cuatro mil disparos, mas efecto que el que en otro tiempo producian las descargas de piedra entre las galeras de los romanos y de los griegos. Hay que reconocer, sin embargo, que, merced á esta considerable cantidad de pólvora consumida en el combate de Lissa, se rodearon los buques de madera de la escuadra aus-

triaca de una nube de humo que la protegió contra los proyectiles enemigos, lo mismo que la jibia sin defensa enturbia el agua con un líquido sonrosado para libertarse del pez que la persigue.

El doble desastre del «Ré d'Italia» y del «Palestro» nos suministra tambien algunas importantes enseñanzas. No tratamos ahora de la imperdonable falta de no haber resguardado el timon, cuya ruptura contribuyó tanto al desastroso fin de tan magnífico buque: nos referimos solo á la embestida del «Max» contra el «Ré d'Italia,» que ha demostrado que las planchas de la armadura de este último se han aplastado por el choque, efecto no previsto hasta entonces.

Los sesenta y cuatro piés cuadrados de superficie que tenia la abertura comprendian, no solamente la parte de madera inferior á la coraza, sino tambien la misma coraza, y nótese, cosa que merece llamar la atencion, que el buque abordado sufrió una inclinacion de 45 grados en el momento del choque, lo que nos explica la ancha abertura que se extiende mas de lo que hubiera podido imaginarse en la parte inferior de la carena. ¡Resultado imprevisto y causa de tanto desastre! El costado del «Ré d' Italia,» á pesar de su coraza, en vez de resistir el ímpetu del «Max» y hacerle estrellarse contra su armadura, al parecer impenetrable, se inclinó suavemente á impulsos del choque, presentando su parte mas frágil al terrible golpe que debia causarle la muerte.

El «Max,» por el contrario, retiró sin esfuerzo su proa de la hendidura que habia hecho al «Ré d' Italia,» sin correr peligro de irse á pique con su enemigo. En fin, el ejemplo que nos da la «Palestro» confirma mas y mas los riesgos que corren en el abordaje los buques no acorazados completamente, riesgos que de antemano habian indicado ya todos los marinos, y sobre los cuales aun tendriamos mucho que decir.

A los pálidos y siniestros resplandores del combate de Lissa, por mas que la impericia y la inferioridad de los medios de ataque de los otros no nos permitan hacer exactas deducciones, vislumbramos, no obstante, los principios que deberán servir de norma en los futuros combates navales. Fundándonos en ciertas reglas para la construccion y armamento de las escuadras, podemos tambien formarnos con mas exactitud una idea de la fuerza relativa que en nuestros dias tienen las principales potencias marítimas.

Desde que el vapor sustituyó al impulso del viento como fuerza motriz de las embarcaciones, pero sobre todo, desde que las corazas han hecho casi invulnerables la proa de los buques á los abordajes de costado, fué una cosa evidente para los hombres observadores que la táctica de las galeras de guerra de la antigüedad iba á servir de norma para los combates navales de la época moderna. ¿En qué consistia esta táctica? En hacer pedazos los costados del buque enemigo; en privarles del timon y de sus remos, por medio del choque; en diezmar á las tripulaciones con el arco, la honda ó cualquier otro instrumento mas ó menos destructor; en destruir los puentes, romper las arboladuras, jarcias y todo cuanto se encontraba á bordo con masas de piedra arrojadas por una especie de gruas, ó incendiándolas con materias inflamables; y por último, en derrotar al enemigo por medio del abordaje.

¿Y qué enseñan los hechos recientes las escenas que han tenido lugar en las aguas del Adriático? Que el ataque por medio del ariete con espolon ó sin él, para quebrantar los flancos de la escuadra enemiga y echarla á pique, ó para averiar el timon ó el hélice; que una poderosa artillería para arrasar las armaduras de los buques desde lejos; incendiarlos y hacer saltar los cañones: que la arcabucería, el abordaje, los torpedos, ya fijos, ya movibles, descargando una mina de proyectiles en la quilla de las naves, pueden en un momento echarlas á pique.

Dejemos á un lado la arcabucería por considerarla como un mero auxiliar, y el abordaje como imposible de realizar, dada la potencia de las máquinas, siempre que uno de los combatientes quiera sustraerse de él. No nos ocupemos tampoco de los medios submarinos, porque los torpedos fijos no pueden servir mas que en las costas ó á la entrada de los puertos, y además porque el empleo de los torpedos portátiles está aun por descubrir. Nos quedan, pues, solamente el ariete y el cañon.

Desde luego se comprende que todo buque cuya máquina se halle averiada, ó tenga inutilizado el timon, sucumbe irremisiblemente si no se aleja del lugar del combate. El ejemplo del «Ré d'Italia»—admitiendo la version italiana que confiesa tenia roto el timon—nos dispensa de entrar en mas esplicaciones. De ese hecho se deduce lo indispensable que es en semejantes casos defender el timon por todos los medios posibles.

Salta tambien á la vista que los combates navales se convierten forzosamente en horrorosas luchas, en las cuales el continuo choque de los buques, los cañonazos á quema-ropa, los torbellinos de humo, dan á estas terribles escenas un carácter vertiginoso, y por lo tanto es preciso que la serenidad de las tripulaciones, y sobre todo la de sus capitanes, no desaparezca ni un solo instante, é indispensable que el golpe de vista de los jefes aproveche la menor coyuntura propicia para acometer á su enemigo en medio del terrible é infernal drama en que son actores.

Respecto al choque normal—golpe terrible, mortal si lo llega á cabo un buque de grandes dimensiones y dotado de mucha velocidad,—con marinos consumados, dueños de su voluntad, es tan fácil el evitarlo, por lo menos si no se trata mas que de un duelo entre dos buques, que, aun cuando esté considerado como la base fundamental, como el último recurso del combate marítimo, nunca llegará á ser una verdadera maniobra de guerra, un golpe decisivo, sino en el caso de reunirse varios buques contra uno solo. Por eso en lo mas encarnizado de la lucha es cuando la iniciativa de los capitanes adquiere una importancia capital, porque las dispos-

ciones del almirante solo pueden preparar esas formidables maniobras y ejercer una influencia directa en el ánimo de las tripulaciones en los primeros momentos: pasados estos el genio de la guerra inspirará acaso a ciertas almas las combinaciones mas destructoras que haya podido nadie concebir antes de empezar el combate.

(Epoca.)

CRÓNICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 2 DE DICIEMBRE.—Vapor Apóstol, c. don Bartolomé Llompart, de Málaga con harina.—De ayer.

Buques entrados.—Vapor-correo España, c. don Justo de Ojinaga, de la Habana con tabaco.—El vapor Hadriano, dos bergantines goletas, y un pailebot.

Buques salidos.—Vapor Valencia, c. don Cristobal Batalla, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.—Vapor Alicante, c. don Juan Barret, para Málaga, Alicante y Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. S. algo fresco: horizontes aclu basados.—A las 12. S. fresquito: nubes.—Al Ocaso. S. id.: id.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Pollensa en 3 ds., tartana San Vicente, de 30 ts., p. Vicente Juan, con 425 quintales carbon, 200 quintales algarrobas á los señores Sanmarti y Puig.

De idem en 2 ds., balandra Antonia, de 45 ts., p. Jaime Ramis, con 400 quintales carbon, 80 fanegas habichuelas á don Felipe Oliver, 70 cajas frutas á don Ramon Sendra.

De Sevilla, Málaga, Velez, Alicante, Valencia y Alfaques en 24 ds., laud Irene, de 39 ts., p. Manuel Costa, con 70 sacos zumaque á don D. Leconte, 141 cajas azucar á los señores Masa y Navarro, 30 seras corteza de granada á los señores Zamora, Costa y compañía, 71 fardos paja gualda á don J. Nadal y compañía, y 3000 granadas á la Maestranza de Artillería.

De Pollensa en 2 ds., laud San José, de 31 ts., p. Juan Vicens, con 400 quintales carbon.

De Mahon en 2 ds., pailebot Galgo, de 41 ts., c. don Pedro Vendrell, con 100 balas cáñamo, 10 quintales trapos á los señores Durán y Arias.

BUQUES QUE ABREN REGISTRO.—Laud Celia, p. Luis Rodrigo, para Valencia.—Napor Alicante, c. don J. Barret, para Cádiz.

SALIDAS.—Corbeta inglesa Umas, c. Gentles, para Constantinopla.—Bergantin idem Arethuesa, c. Vallaed, para idem.

CRÓNICA LEGISLATIVA.

MINISTERIO DE MARINA.

Direccion del Personal.—Excmo. Sr.: Considerando la Reina (Q. D. G.) los justos deseos de los padres y familias de los guardias marinas que regresaron á España á bordo de las fragatas «Blanca» y «Viuda de Madrid» despues de una larga y penosa campaña en el Pacífico, se digne conceder á dichos jóvenes un mes de licencia, no solo para complacer aquellos atendibles deseos, sino para proporcionar tambien á los agraciados el medio mas fácil y económico de reponer el natural deterioro de sus equipajes. Próximo á terminar el indicado plazo, son varias las instancias que elevan sus familias en solicitud de que se prorogue por un mes aquella concesion; y S. M. propicia siempre á dispensar mercedes, se ha servido acceder á dichas peticiones y conceder un mes de prórroga á los referidos guardias marinas, sin que les sirva de perjuicio para los adelantos de su carrera, como premio de la conducta que han observado en la campaña del Pacífico; debiendo todos los que obtengan esta gracia presentarse á su terminacion en la capital del Departamento donde disfruten las respectivas licencias.

De Real órden lo digo á V. E. para noticia de esa Corporacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 30 de noviembre de 1869.—J. G. de Rubalcava. Sr. Presidente de la junta consultiva de la Armada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Real órden.—Beneficencia y Sanidad.—Seccion primera.—Negociado 1.°

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que todos los médicos directores de establecimientos balnearios remitan por duplicado las señas de su residencia fuera de temporada á la direccion general de Beneficencia y Sanidad y á los gobiernos de las provincias en que respectivamente sirven; cuidando en lo sucesivo de avisar las variaciones de domicilio á los mismos centros. Al propio tiempo ha considerado conveniente S. M. recordar á dichos funcionarios

lo que se previene en el reglamento vigente, respecto á la presentacion de Memorias en todo el mes de diciembre próximo, para evitarles los perjuicios que la falta de observancia les irrogaria.

Lo que de Real órden se publica en la «Gaceta» para que llegue á conocimiento de los citados médicos directores de baños, encargando á los Gobernadores su insercion en los «Boletines oficiales» de las provincias. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de noviembre de 1866. Gonzalez Brabo. Sr. Gobernador de la provincia de....

CORREO NACIONAL.

MADRID, 5 DE DICIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

La estadística médica de la provincia de Madrid está muy adelantada. El señor don José Rodriguez Benavides, presidente de la comision especial nombrada para llevar á cabo este importante trabajo, tiene ya terminada completamente la de la capital y solo se esperan los datos que faltan de los pueblos para hacer la general de la provincia.

—Segun el «Almanaque estadístico,» en el año de 1774 habia en Cuba 44,433 esclavos, que representaban el 26 por 100 de la poblacion total. En 1792 habian próximamente duplicado; desde el año 1817 al 1841 llegaron á formar el 43 por 100 del total de habitantes; desde esta época, el número proporcional de esclavos ha ido en constante disminucion, hasta el año 1862 en que representaban el 27 por 100, un esclavo por cada 4 habitantes; pero su número, absoluto ha ido siempre en aumento así es que en este último año habia 368,550. En Puerto Rico se contaba en 1854 un esclavo por cada 6 habitantes, y en 1864, uno por 14.

—Hoy recibimos el correo de Canarias con noticias que alcanzan al 28 de noviembre. No ocurria novedad en las islas.

Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife publican las siguientes noticias:

Ha llegado en el correo «Antonio Lopez» el señor brigadier don Cárlos Saes, destinado de cuartel á estas islas, el cual fija su residencia en la villa de la Orotava.

Ha sido destinado de reemplazo á estas islas el coronel de infantería don Francisco Periquet.

El dia 19 marchó para la isla de la Palma, á donde tiene designado su cuartel, el Excelentísimo señor brigadier don Mariano Socias.

Ha sido llamado á la corte el señor brigadier don Agustin Gimenez Bueno, que se halla en estas islas á las inmediatas órdenes del Excmo. señor capitan general.

Don Sixto Roman, capitan del batallon provincial de la Laguna, ha sido nombrado ayudante de campo del excelentísimo señor capitan general de estas islas.

—Ayer se ha celebrado solemnemente en la iglesia de San Francisco el Grande la funcion que el cuerpo de artillería dedica todos los años á su patrona Santa Bárbara. El templo estaba lujosamente adornado é iluminado, y en el centro ha colocado el cuerpo de artillería una caprichosa araña de su propiedad formada de banderas y bayonetas, cuatro cañones, y el centro figurando un castillo artillado. Los cubos de las bayonetas han servido para colocar la multitud de bugías que componian la araña. Las paredes y puertas del templo estaban adornadas con trofeos militares, y junto á la escalerilla del presbiterio habian sido colocadas de antemano dos piezas de artillería. El altar portátil de la santa, á quien se dedicaba la funcion estaba formado de banderas y pabellones y adornado profusamente de flores y luces.

Ofició la misa de pontifical el Patriarca de las Indias, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el canónigo doctoral de la catedral de Ceuta, señor don Francisco Sanchez Juarez, quien pronunció un brillante sermon dedicado á las glorias de la Santa y del ejército español y especialmente del cuerpo de artillería.

SS. MM. la Reina y el rey con el príncipe de Astúrias, que vestia el uniforme de sargento de infantería, presidian esta brillante funcion religiosa, á la que han asistido, entre otras personas notables, el presidente del Consejo de ministros, los señores gobernadores y alcalde corregidor de Madrid, el director general de artillería y el de inválidos, comisiones de todas las armas é institutos del ejército de infantería y artillería de marina y algunos oficiales del ministerio de Marina.

El señor conde de Peñonrostro, marqués de Novaliches, de la Habana, el comandante general de alabarderos, los directores generales de las armas y los ayudantes de S. M. el rey, señores Fitor y Belesta.

Una brillante orquesta, dirigida por el maestro señor Daroca, ha dado mayor realce á esta solemnidad religiosa. La misa que se ha cantado ha llamado la atencion del numeroso público que llenaba la iglesia por la variedad de la composicion, pues los «Kiries» y «Glo-

ria in excelsis» son del maestro Olleta, el «Credo» del Genovés y el «Sanctus» y «Agnus Dei» de Mercadante.

En el ofertorio tocó la orquesta la sinfonía del «Poliuto».

La funcion ha terminado á la una de la tarde próximamente, habiendo asistido cuanto notable encierra la buena sociedad de Madrid. Al salir SS. MM. y A. R. del templo fueron vitoreadas.

Hoy se reune el cuerpo de artillería en la misma iglesia para asistir á las honras fúnebres que se harán en sufragio de los individuos fallecidos que han pertenecido al cuerpo.

—Los periódicos del Perú, sujetos á la ley marcial publicada en toda la república, apenas se ocupan de los trastornos interiores que habian tenido allí lugar y que habia logrado sofocar el dictador Prado. Habian llegado ya á las prisiones que se les habia señalado el general Vargas Machuca, el coronel Diez Canseco y otros 20 presos, ya militares, ya paisanos, entre los cuales se cuentan el general don Felipe Rivas, don Manuel Bengoiea y el coronel Balta, candidato que era á la presidencia de la república. Al general Castilla se le habia buscado inútilmente.

El 23 de octubre comenzaron las elecciones para presidente de la república, y el 28 llevaba ya la casi totalidad de los votos el coronel Prado, reelegido presidente de la república.

El gobierno peruano se encontraba en lucha abierta con el episcopado, á consecuencia de haber publicado este una de las últimas alocuciones de Su Santidad, á lo cual habia querido oponerse aquel ministerio.

—Ha terminado ejecutoriamente el notable litigio promovido por don Nicolás Sovalnee y varios comerciantes de San Sebastian contra la «Sociedad general española de descuentos,» sobre la nulidad del contrato de suscricion de acciones de dicha sociedad.

Suplicada la sentencia de la sala tercera de la audiencia se ha visto en los dias 14, 16 y 17 del mes próximo pasado, ante la sala primera. El señor Selva, á quien la sociedad encomendó su defensa, á última hora pronunció un notable discurso, siendo contestado por don Nicolás María Rivero á nombre de los demandantes en un enérgico y brillante informe que ocupó toda la audiencia del dia 17. La sala, fallando ejecutoriamente ha confirmado con las costas la sentencia suplicada, mandando pasar los autos al fiscal de su majestad, por lo que respecta á los hechos abusivos para que proponga lo que tenga por conveniente. Mándase tambien por esta ejecutoria que se diga al tribunal de Comercio de esta corte que al dictar sus fallos se atempere con mas exactitud al verdadero resultado y mérito de los autos.

—La mayor parte de las escuelas normales del reino y muchos maestros particulares, han venido á Madrid con objeto de asistir á las explicaciones para aprender el dibujo por el nuevo método Hendrik, que ha introducido en España el señor don Manuel Criado y Baca. Las provincias que teniendo escuela normal han correspondido al llamamiento de la real órden de mayo último, son Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Toledo, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, las Baleares, Almería, Jaen, Málaga, Oviedo, Lugo, Leon, Salamanca, Avila, Cáceres, Zamora, Santiago, Orense, Pontevedra, Sevilla, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Bilbao, Zaragoza, Huesca, Logroño, Pamplona, Soria y Teruel. Los representantes de Granada, las Palmas y Tenerife no han llegado aun á Madrid.

Los profesores con escuelas públicas que asisten á la práctica de este nuevo sistema de dibujo, cuyas explicaciones se verifican en la escuela normal Central, son los de Calatayud, Loja, Navalcarnero, Vilvestre, Malmenda, Huescar, Alaurin, Ronda, Peñafiel, Rivadeo, y varios de Madrid.

—La marina de guerra portuguesa en servicio activo, segun una guia que tenemos á la vista, se compone del navío «Vasco de Gama», de la fragata «Don Fernando II»; de las siete corbetas «Don Juan I, Nova Goa, Estefanía, Bartolomé Diaz, Sagres, Sá da Bandeira», y otra concluyéndose; del brik «Pedro Nuñez»; de las cuatro escunas, «Baron de Lazarin, María Ana, Cabo verde y Napier. Las dos primeras son de vapor. Consta además de los cuatro vapores «Mindello, Argos, Lince y Don Luis», y de los hiates «Peña firme, Santo Tomé y San Pedro.»

De «La Epoca:»

La «Gaceta» inserta en su número de hoy, como de costumbre, el estado de situacion del Banco de España en 30 de setiembre próximo pasado: los datos que el periódico oficial publica demuestran que aquella sigue siendo cada dia mas satisfactoria, y hacen comprender los grandes esfuerzos que la junta directiva de nuestro primer establecimiento de cré-

dito ha hecho y continúa haciendo para dominar una crisis larga y difícil que ha venido afectando durante tres años á todas las clases sociales, y que ya, felizmente, puede darse por terminada.

A 202.703,700 rs. ascendia el importe de los billetes de Banco en circulacion el dia 31 de octubre, y solo á 184.353.760- el 30 de noviembre, resultando, por lo tanto, recogidos dentro del mes anterior 18.450.000. El numerario, sin embargo, no ha disminuido, á pesar de haberse amortizado tan considerable suma de papel; antes, por el contrario, obsérvase un aumento de importancia, pues ascendiendo la existencia en metálico, barras de plata y efectos á cobrar en el dia á 68.471,148 rs. en fin de octubre, se ha elevado á 79 813.047 el dia 30 de noviembre ya citado. La cartera de Madrid ha disminuido de 469.911,651 á 460.788,645.

En el pasivo figuran por depósitos en Madrid 24.731,600 rs., cifra algo menor de la que aparecia por igual concepto en el estado del mes anterior: los créditos diversos y en el extranjero, han disminuido desde 48 millones á unos 38 1¡2 próximamente.

Atendida tan ventajosa situacion, á la que se ha llegado en un periodo cortísimo y que parece insuficiente para remediar la perturbacion general causada por una crisis de que hay pocos ejemplos, no es de extrañar que el papel-moneda, aun hace poco tiempo tan despreciado, circule hoy en la plaza sin dificultad, desapareciendo el descuento que entorpecia toda clase de operaciones mercantiles y causaba tan graves perjuicios hasta á aquellas clases mas alejadas del comercio: una vez obtenidos tan beneficiosos resultados, solo falta robustecer la confianza que renace alejando hasta la mas remota posibilidad de que reaparezcan complicaciones económicas, que nos complacemos en creer han desaparecido para siempre.

Mucho puede hacer al efecto la junta de gobierno del Banco de España, y su conducta durante la pasada crisis, sus esfuerzos para normalizar una situacion que se presentaba cada dia mas precaria, son una garantía de que su proceder en adelante será inspirado por el laudable deseo de contribuir, en cuanto le sea posible, á impulsar el desarrollo de las operaciones mercantiles, proporcionando al comercio todas aquellas facilidades que sus estatutos le permitan. Mucho puede hacer, á su vez, el gobierno, prestando al primer establecimiento de crédito nacional su eficaz auxilio, y no buscando en él cuando las circunstancias lo exijan, sino aquel que el mismo pueda concederle, sin alterar la necesaria relacion entre los billetes circulantes y las reservas metálicas.

Esta relacion, segun resulta del estado á que nos referimos, es hoy tan halagüeña que debe desvanecer los temores hasta de los mas desconfiados: el Banco tiene en metálico cerca de la mitad del importe del papel-moneda en circulacion, y su cartera se descargará en breve de una suma respetable de valores á largo plazo por medio de la amortizacion semestral, ya próxima, de una parte de los billetes hipotecarios. Se han vencido, pues, las principales dificultades, y esperamos que los mancomunados esfuerzos del gobierno y de la junta de aquel establecimiento, auxiliados por el patriotismo de todas las clases, cuyos verdaderos intereses, por otra parte, les aconsejan procedan con tacto y prudencia, conseguirán borrar en breve las últimas huellas de un pasado angustioso, inaugurando un largo periodo completamente normal.

ALCANCE TELEGRÁFICO.

PARIS, 7 DE DICIEMBRE.

Dicen de Florencia que el señor Tonello estará en Roma antes del 10, con instrucciones conciliadoras.

Ha llegado á Florencia el señor Olózaga.

La Dieta de Pesth ha adoptado por gran mayoría la proposicion de M. Deak.

En Roma el Papa ha recibido en audiencia de despedida á todos los oficiales franceses.

Editor responsable.—JAIME PIRES.

Barcelona: Administracion é imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 63.